

Coordinación de Lenguas Extranjeras de la UAM-Cuajimalpa

Consideraciones para acreditar el nivel intermedio del idioma inglés

En la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la UAM-Cuajimalpa es posible emitir una constancia de nivel de conocimientos de inglés sólo a aquellos candidatos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) que se encuentren en los siguientes casos:

- a) Para aquellos alumnos que hayan realizado estudios en centros de lenguas de otras unidades de la UAM.
- b) Para aquellos alumnos que hayan realizado sus estudios en otras escuelas como la UNAM, el IPN, Harmon Hall, Interlingua, Quick Learning, el Anglo y el Angloamericano y que acrediten que han concluido con los estudios de los niveles intermedios. El nivel acreditado debe estar visible y claro en la constancia entregada por la institución para poder hacer la revalidación en la Coordinación de Lenguas Extranjeras.
- c) No se aceptan constancias de otras escuelas que no tengan el reconocimiento de la SEP.
- d) No se aceptan constancias cuya fecha de emisión sea mayor a dos años.
- e) En caso de no tener ninguna constancia o si la constancia ya tiene más de dos años de haber sido emitida, la Coordinación de Lenguas Extranjeras aplicará un examen para la acreditación del nivel intermedio en la Unidad Cuajimalpa de la UAM. **Dicho examen es exclusivo para aspirantes a la MADIC los días 4 y 7 de febrero.** Además, existen otras dos fechas, 16 y 23 de marzo, para público general pero están sujetas a cupo.
- f) Para la realización del examen exclusivo para la MADIC, del 4 y 7 de febrero, es necesario inscribirse previamente al correo electrónico de la Coordinación de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación: madic@correo.cua.uam.mx. La Coordinación de la MADIC les enviará a los registrados las instrucciones de pago en sucursal bancaria y el folio asignado. Dos días antes del examen se enviará la lista de aspirantes registrados a la Coordinación de Lenguas Extranjeras. Solamente los aspirantes previamente registrados por la Coordinación de la MADIC podrán asistir al examen.
- g) Para la realización del examen en las fechas 16 y 23 de marzo el proceso de inscripción es el descrito en la página: <http://www.cua.uam.mx/alumnos/idiomas-informes/examenes-acreditacion>

- h) El examen se aplica a las 10:00 a.m. en las siguientes fechas (en todos los casos los alumnos deberán llegar 45 minutos antes para la revisión de la documentación solicitada y presentar el examen en el cuarto piso de la Torre III):

4 y 7 de febrero, 16¹ y 23 de marzo.

- i) Para aquellos alumnos que tengan una constancia de examen TOEFL reciente (no mayor a un año) con un puntaje igual o mayor a 477 en el "Paper TOEFL" o igual o mayor a 58 en el TOEFL IBT se elaborará una constancia del nivel intermedio.
- j) Para revalidar constancias se debe presentar original y copia de la misma y llenará un formato en la Coordinación de Lenguas Extranjeras.

Para presentar el examen en todos los casos es necesario presentarse en la Coordinación de Lenguas Extranjeras a las 9:45 am con:

- i. Identificación original (credencial UAM o identificación oficial con fotografía) y copia.
- ii. Fotocopia de título de Licenciatura, acta de examen o cédula profesional que avala el nivel de licenciatura (o su equivalente si cursó en el extranjero).
- iii. Voucher original y dos copias del pago del examen con nombre y folio asignado, escrito en la parte de atrás.

Cualquier duda con respecto a la acreditación e inscripción al examen favor de escribir a:

h_slm@correo.cua.uam.mx

¹ Para esta fecha el examen es más avanzado, equivalente a B2.